ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve día del mes de Marzo del 2018, a las catorce horas en el local de la sociedad ubicado en la Av. Víctor Emilio Estrada 1113 y Laureles, Ciudadela Urdesa Central, Parroquia Tarqui, se reúnen los accionistas de la sociedad **CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA**, con la finalidad de constituirse en Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía. Preside la presente sesión el señor SICLES LEON CARLOS EDUARDO, en su calidad de Gerente General de la sociedad **CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA** y actúa por esta ocasión como Secretaria ad-hoc la señora ANA MARIA RIERA ZOLLER, quien acepta el encargo. La secretaria AD-HOC procede a formar la lista de asistentes, fundamentalmente en el libro de acciones y accionistas de la compañía, estableciéndose que se encuentran presentes : El señor SICLES LEON CARLOS EDUARDO, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América(US $ 0.04) cada una, que corresponde a US $ 799.96 del capital social de la empresa; y la señora ANA MARIA RIERA ZOLLER propietaria de 1(una) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US $ 0.04) cada una; por lo tanto se establece que se encuentra reunidos la totalidad del capital social, suscrito y pagado, que es de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América(US $ 800.00), que representan el 100% del capital pagado de la sociedad, con lo cual se cumple con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Una vez verificado el quórum asistente para la Junta Universal de Accionistas de la compañía CORTECINSA S.A., ésta, de manera unánime, acuerda tratar los siguientes puntos como orden día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y SUS ANEXOS.

2.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

Los accionistas declaran expresamente contar para esta Junta Universal de Accionistas con toda la documentación suficiente para tratar todos y cada uno de los puntos que de aquí de manera unánime han acordado tratar.

En el tratamiento del punto UNO y DOS, solicita la palabra el accionista Sr. SICLES LEON CARLOS EDUARDO, quien es además Gerente General de la compañía, informa que en el ejercicio del año 2017 la empresa no ha tenido actividad económica por lo tanto la utilidad contable es $ 0.00.

Para el tratamiento del punto TRES, pide la palabra el señor CPA TUBAY PONCE FREDDY GILBERTO, comisario de la compañía, quien luego de la revisión exhaustiva de la información financiera, confirma que la compañía ha respetado la todos los principios contables universalmente aceptados.

El Presidente luego de revisión minuciosa hecha por los accionistas asistes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, la Junta Universal de accionistas decide por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y SUS ANEXOS.

2. - APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

3.- APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Se Autoriza al Gerente General para que suscriba los respectivos balances y los presente en el Servicio de Rentas Internas y en la Superintendencia de Compañías junto con sus anexos.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta Universal de Accionistas con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario, se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta siendo 15H00.

Para constancia la suscriben los presentes.

Carlos Eduardo Sicles León
Presidente de la Junta
Gerente General

Ana Maria Riera Zoller
Secretaria AD-Hoc de la Junta

Carlos Eduardo Sicles León
Accionista

Ana María Riera Zoller
Accionista